EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:41 PM

Moción de Orden del Día N° 9245

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, durante el gobierno del presidente Mariano Ignacio Prado Ochoa, el 28 de noviembre de 1876 se emitió la Ley que crea el distrito de Chacapalpa, como uno de los diez distritos que conforman la provincia de Yauli, en el departamento de Junín.

Que. el distrito de Chacapalpa, nombre que deriva de dos palabras quechuas, chaca: puente y palpa: tierra, tiene como actividad principal la ganadería, donde destaca la crianza de ovinos de raza Junín, también son reconocidos como la tierra de "Tiralazos", por la destreza para enlazar con reatas y lazos a toros y vacas que pastan libremente en un estado casi silvestre, además sus jinetes, quienes son reconocidos a nivel regional como "Chalanes andinos", practican y se destacan en el manejo de equinos en la enfrenadura de caballos.

Que, el distrito de Chacapalpa cuenta con un legado histórico plasmado en los restos arqueológicos de Chuchamarca y Marcapunta, los cuales por su ubicación estratégica son miradores naturales de la Quebrada del Mantaro.

Que, este distrito cuenta con cinco barrios: Santa Fe de Muyunya, Dos de Mayo, Ricardo Palma, Progreso y Central y los anexos de Colpa y Huashapampa.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Chacapalpa, provincia de Yauli, departamento de Junín, por conmemorarse este 27 de noviembre su **CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Hans Castro Rojas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chacapalpa y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades político - religiosas, y a todos los pobladores de este pujante distrito.

Lima, 24 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2023 18:32:43-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282